Colombia Estaría Lista Para Atacar

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
SAN MARTIN 2044-48

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 214 Y CANGALLO 816 (3o. piso)
Santa Fe, JUEVES 19 DE ENERO DE 1933
Suc. Rosario: Sarmiento 518
Año XXII — Nº. 7333

Se tramita un lance de honor entre dos Diputados Bonaerenses

Se llegó a un acuerdo entre el F. C. Oeste

Y la Federación Ferroviaria sobre sobre descuentos de sueldos

Bs. AIRES, 18. (Austral). — En la reunión celebrada en la Dirección General de Ferrocarriles esta tarde, se llegó a un acuerdo entre los representantes del F. C. Oeste y la Unión Ferroviaria, sobre los descuentos de sueldos al personal.

La solución acordada es la siguiente: Cuando las entradas de la empresa sean de 37.800.00 de pesos a 42.000.000, se descontará un 8 o/o; cuando de 42.000.000 a 46 millones, un 5 o/o; y entre 46 y 50 millones un 3 o/o.

Los descuentos empezarán a hacerse efectivos a contar del 1º de enero corriente. En la actualidad comprenden un 8 o/o.

En Barcelona encontraron 3.000 bombas

BARCELONA, 18. (Austral). — La policía de esta ciudad ha descubierto un depósito de 3.000 bombas de gran poder.

Se cree que la fábrica de explosivos estaba instalada en un local ocupado por extremistas. Las autoridades han iniciado activas diligencias.

EL Gral. COLOMBIANO COBO, DICE ESTAR LISTO PARA ATACAR QUITO y LETICIA SIMULTANEAMENTE.

Perú contestó a Alessandri, aceptando la mediación chilena

RIO DE JANEIRO, 18. (Austral). — Informaciones procedentes de Manáos anuncian que el General colombiano Cabo, está listo ya para atacar a Colombia.

Este militar ha manifestado que realizará ataques simultáneos sobre Leticia y sobre Iquito.

LAS GESTIONES DEL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 18. (Austral). — Continuaron hoy las gestiones del gobierno del Brasil respecto al conflicto de Leticia.

Hasta nada se sabe si han tenido aceptación las sugestiones brasileñas que fueran formuladas a los gobiernos de Colombia y Perú, puestos no han contestado aún.

EL PRESIDENTE DEL PERU CONTESTO A ALESSANDRI

SANTIAGO DE CHILE, 18. (Austral). — El Presidente de la República del Perú contestó hoy al Dr. Alessandri.

Dice que su país se halla dispuesto a aceptar la mediación chilena, sobre el asunto de Leticia, y bajo los auspicios del Brasil.

CABLES ENVIADOS POR PERU Y COLOMBIA A LA SOC. DE LAS NACIONES

GINEBRA, 18. (Austral). — Han llegado hoy a la Sociedad de las Naciones, cables enviados por los gobiernos del Perú y Colombia, quienes manifiestan que no es su propósito violar los pactos. Por su parte el de Colombia manifiesta, que el envío de fuerzas a Leticia no tien otro fin que el de restablecer el orden.

El Gobierno del Perú a la vez agrega que constituye el comienzo de agresión contra este país el desembarco de tropas colombianas en Leticia, quejándose a la vez de que Colombia no ha querido aceptar la mediación extranjera para una solución pacífica del asunto y agregando que desea se modifiquen unas partes inaplicables en el tratado con Colombia.

Finalmente el Gobierno colombiano expresa que no pertrbarán el orden internacional al intervenir en los puntos que se han producido desórdenes, salvo que el gobierno del Perú se oponga a estas medidas.

Un delincuente muerto en Bs. As. por la policía

Dos sujetos dispararon sus armas contra dos mujeres, a quienes antes explotaban. — Al llegar la policía se resistieron, resultando uno de ellos muerto

Bs. AIRES, 18. (Austral). — Un drama sangriento se produjo hoy en esta capital, siendo protagonistas del mismo gente del hampa, dedicados siempre a la explotación infame de mujeres.

Los sujetos en cuestión son Enrique Cresci y Amador Ríos, quienes un tiempo atrás explotaban a las mujeres Juana y Gregoria Orellano, las que cansadas de esa vil explotación decidieron abandonarlos, pero estos delincuentes no desistieron por eso de perseguirlas continuamente, hasta que anoche, en horas de la madrugada, estando esperándolas cerca del domicilio que habitan en Talcahuano y Mitre, al verlas llegar acompañadas por un tal Oscar Vines, les interceptaron el paso, pidiéndoles que volvieran nuevamente a la vida anterior, cosa a que ellas se negaron terminantemente.

Los delincuentes, que al principio se dirigieron en buena forma y con promesas a sus antiguas víctimas, optaron después por la violencia no consiguiendo tampoco nada, por lo que desenfundando sus revólveres hicieron fuego sobre las dos mujeres, resultando herida en un brazo Juna Orellano.

Al oír las detonaciones concurrie al lugar los agentes Juan Requeira y Guillermo Gangler, de la seccional 2a., los que fueron recibidos a balazos por los sujetos, contestando en la misma forma los representantes de la autoridad. A raíz del cambio de tiros resultó muerto el sujeto Enrique Cresci, quien recibió un balazo en el pecho. Minutos después era detenido Ríos, por los mismos agentes.

DEBIDO AL EMPANTANAMIENTO DEL APARATO, NO PUDO SALIR AYER EL AVIADOR MERMOZ

Tras grandes esfuerzos fué sacado del barrado y llevado a un hangar del campo de aviación. - No ha sufrido desperfectos. - Saldrá hoy para la Argentina.

RIO DE JANEIRO, 18. (Austral). — Como consecuencia de que el aparato del aviador francés Mermoz se había empantanado, no fué posible que hoy emprendiera vuelo a la ciudad de Buenos Aires, de acuerdo al itinerario que tenía marcado.

Bajo la dirección de Mermoz y de Coussinet, y con la cooperación de las autoridades del aeropuerto, los obreros trabajaron para sacarlo del pantano, pues tenía casi todo el tren de aterrizaje enterrado, pero finalmente y tras de grandes esfuerzos, se logró sacarlo del empantanamiento.

Una vez sacado del barro, lo llevaron de inmediato a uno de los hangares del campo de aviación, donde se procedió a limpiarlo y efectuarle una prolijo revisación, constatándose que no había sufrido desperfecto alguno.

Es posible que mañana pueda reiniciar su vuelo, dirigiéndose a la Capital Argentina.

SALE HOY MERMOZ

RI ODE JANEIRO, 18. (Austral). — Después de haberse comprobado que el aparato está en buenas condiciones, el aviador Mermoz resolvió partir para la Argentina mañana a las 6 horas. Manifestó que piensa estar en aquel país a las 15 horas.

RESOLUCION APROBADA EN ROSARIO

POR LA ASAMBLEA DE CONVENCIONALES ANTIPERSONALISTAS

ROSARIO, 18. (Austral). — Bajo la presidencia del convencional y diputado nacional señor Plácido Lazo, se efectuó esta mañana la reunión de los convencionales electos del Partido Radical Justista.

Durante la asamblea, fué aprobada la resolución siguiente:

"Que habiendo la Junta Electoral Municipal otorgado las respectivas credenciales a los convencionales municipales electos en los comicios del 18 de diciembre pasado, se encuentran, de consiguiente, habilitados para el cumplimiento del mandato conferido por el electorado municipal de Rosario, y siendo facultad propia de los mismos [illegible] la constitución y funcionamiento del cuerpo, resuelven:

'Invitar a los demás delegados de los distintos sectores políticos para procurar la inmediata convocatoria de la Convención encomendando a los convencionales Rosano y Ansaldo y Lazo para que lleven a la práctica los propósitos que informan esta resolución".

El gobernador de la provincia de La Rioja

ENTREVISTO AL GENERAL JUSTO

BUENOS AIRES, 18. (Austral). — Se entrevistó hoy con el Presidente de la República el Gobernador de la provincia de La Rioja.

Habló al primer mandatario de la Nación, respecto a obras públicas en su provincia.

Jugadores de football del Brasil

ACTUARAN EN BOCA JUNIORS E INDEPENDIENTE

RIO DE JANEIRO, 18. (Austral). — Se informa que los footballers paulistas Dino, Ary, Negreiros, Jaquis y otros, aceptaron la invitación formulada por los clubs Boca Juniors e Independiente de la Argentina, para integrar el equipo de los mismos.

Fué detenido un evadido de la cárcel

DE LA PLATA

BUENOS AIRES, 18. (Austral). — La policía de esta capital detuvo hoy a Antonio Sanfredi o Vicente Vicente Salerno (a) Sena, uno de los evadidos de la cárcel de La Plata, quien es autor de diversos e importantes delitos, entre ellos falsificador de billetes y estampillas.

EL PRESIDENTE FIRMARA HOY UN DECRETO DESIGNANDO los CUATRO VOCALES DEL C. N. de EDUC.

BUENOS AIRES, 18. (Austral). — Informaciones de última hora, dan cuenta de que mañana el Presidente de la República, Gral. Justo, firmará un decreto integrando el Consejo Nac. de Educación.

Para llenar las cuatro vocalías, suenan los nombres de Nicolás de Avellaneda, Juan José Berruti, José Rezzano y A. Garzón Maceda.

Miembros del Directorio del B. de la Nación

ESTUDIARAN LA SITUACION GANADERA Y AGRICOLA DE ENTRE RIOS

BUENOS AIRES, 18. (Austral). — El Directorio del Banco de la Nación a losmiembros del mismo Pedro Benegas y Pedro Echegaray, para que acompañado por el Gerente de Sucursales señor Manuel Gómez se trasladen a la provincia de Entre Ríos, a estudiar la situación agropecuaria de esa provincia, y aconsejen las medidas tendientes a mejorar la situación de agricultores y ganaderos de la zona.

Llegó ayer a Cacheuta el doctor L. Melo

CACHEUTA, 18. (Austral). — El ministro del Interior doctor Leopoldo Melo, acompañado de sus secretarios y de su familia llegó hoy a ésta.

El referido secretario de Estado permanecerá una breve temporada en las termas de esta localidad.

Gestiona un empréstito el gobern. Nougués

BUENOS AIRES, 18. (Austral). — El Gobernador de la provincia de Tucumán señor Nougués, está haciendo gestiones en esta capital para resolver algunas dificultades financieras de su provincia.

Entre ellas, está tramitando contratar un empréstito de consolidación de la deuda por valo rde 16 millones de pesos.

LOS BOLIVIANOS USAN BALAS DUN-DUN EN LAS OP. del CHACO

ASUNCION, 18. (Austral). — Un comunicaro oficial anuncia que los médicos militares del Ej. paraguayo, han denunciado que los bolivianos utilizan balas "Dun-Dun" en las operaciones del Chaco. — La noticia ha causado verdadero estupor, y es recriminada severamente por la opinión pública.

EN LA PLATA UN DIPUTADO DISIDENTE ENVIO LOS PADRINOS A UN COLEGA DEM. NAC. por CONSIDERAR OFENSIVOS LOS TERMINOS de ESTE

LA PLATA, 18. (Austral). — En la reunión efectuada hoy en la Cámara de Diputados de esta provincia, concurrieron todos los legisladores demócratas-nacionales-disidentes. Uno de éstos, Garayo, dijo que hablaba en nombre del Partido Conservador, — hoy demócrata nacional, — y que su grupo tenía el propósito de colaborar a la sanción de todas las leyes beneficiosas para la provincia.

Fué interrumpido por el diputado Visca, quien le manifestó que los disidentes, habiéndose separado del partido que los había elegido, sólo debían, ahora, renunciar a sus bancas.

Terminada la sesión, Garayo, que se consideró ofendido por los términos de Visca, le envió los padrinos, para que le dé amplias satisfacciones, o llevar el asunto al campo del honor.

Los padrinos de Garayo son el senador Rodríguez Egaña, y el diputado Sánchez Ceschi. Visca, por su parte, designó sus representantes a los diputados Guerzi y Uzán.

Decreto del Presidente del Brasil

Los que no podrán ser elegibles para formar la Asamblea Constituyente

RIO DE JANEIRO, 18. (Austral). El presidente Getulio Vargas firmó un decreto, por el que establece que no serán elgeibles para formar la Asamblea Constituyente, los miembros del actual gabinete, el presidente de la república, los interventores federales los jueces, y los altos jefes militares y navales.

HOY LE SACARAN UNA RADIOGRAFIA a IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 18. (Austral). — La enfermedad que aqueja al ex-presidente Hipólito Yrigoyen se mantiene latente, habiéndose producido durante todos estos días diversas alternativas.

Los médicos que lo asisten en su domicilio, designados por su familia, guardan absoluta reserva acerca del proceso de la dolencia. No obstante, hemos podido saber que se ha tratado de establecer el carácter de la afección que se observa en la región laríngea y en la tráquea, por los síntomas que se han presentado últimamente. A los efectos de llegar a un diagnóstico definitivo, se ha dispuesto tomar algunas radiografías, tarea ésta que se ha confiado al doctor Uslenghi.

Este facultativo llevará mañana al domicilio de Yrigoyen los aparatos necesarios para el desempeño de su misión.

Combatir el Analfabetismo es la Mejor Obra Nacionalista

700 mil niños analfabetos arroja el censo eecolar

La enseñanza primaria, la instrucción pública "obligatoria y gratuita" no ha producido hasta ahora entre nosotros los efectos que eran de esperar.

Se creyó acaso que bastaba establecer en el texto de la ley respectiva aquello de "obligatoria y gratuita", para que todos los niños e nedad escolar recibieran instrucción primaria.

Pero no. Después de mucho andar por el camino de la perfección, resulta que somos imperfecto. Después de tanto hablar de instrucción y de cultura, nos encontramos con que hay en el país 700 mili niños que no han aprendido a leer ni a escribir y un número regular de maestros que no cobran sus salarios desde hace algunos meses.

Se puede hablar de cultura en un país que cuenta con 700 mil niños analfabetos?

No creemos que la sociedad pueda exigir a ninguno de esos niños, cuando llegan a hombres, cuando la edad los convierta en ciudadanos, responsabilidad alguna en los actos de la vida política o social. Son analfabetos y mañana gozarán de todos los derechos políticos que confiere la ley al hombre que ha nacido en esta tierra o ha adoptado nuestra nacionalidad.

Es de suponer que la gravedad de la situación que plantea el anlfabetismo entre los niños en edad escolar, será comprendida por nuestros gobernantes.

Es de suponer también que como medida inmediata se procederá a instruir a esos 700 mil niños analfabetos.

Habrá alguna razón que haga retroceder a los gobiernos o vacilar simplemente, apartándolos de la realidad que exige imperiosamente la adopción de medidas que remedien el mal?

Está demás trazar planes de enseñanza, modificar sistemas, si ello no ha de impedir que un 30 por ciento de los niños se queden sin gozar los beneficios de la instrucción elemental al menos.

Y he aquí que nunca hubiera sido mejor aplicada aquella frase de "ahorrar sobre el hambre y la sed" para crear escuelas muchas escuelas, tantas como hagan falta, para evitarnos el bochorno de constatar que, después de muchos años de fallecido Sarmiento y de ser la instrucción primaria "obligatoria y gratuita", haya en el país 700 mil niños que no saben leer.

No es humano ni sensato siquiera, alegar falta de recursos para fundar escuelas cuando se crean nuevos puestos en la administración pública, cuando se despilfarran los dineros públicos en cosas inútiles.

He ahí lo que la nacionalidad tiene derecho a esperar de quienes más amantes y celosos defensores de ella pretendan ser: Un esfuerzo sobrehumano para combatir el analfabetismo el peor de todos los males que pueda aquejar a un pueblo joven y lleno de vigor, como lo es el nuestro, a pesar de todo.

Hoy que se habla de la necesidad de la cultura, del valor de la cultura para mantener el equilibrio mental que requiere el análisis de ideologías que conspiran contra la virtud de las instituciones democráticas, hoy nos descubre el censo que hay en el país 700 mil niños analfabetos.

Hay que crear escuelas, todas las escuelas que se necesiten, si es que realmente existe l propósito d asentar en la cultura del pueblo argentino la base de nuestro progreso y el perfeccionamiento de nuestras instituciones.

LOTERIA

12332	Con	$	25000
15549	"	"	5000
25166	"	"	3000
4754	"	"	1000
10671	"	"	500
18374	"	"	500
14828	"	"	500
19125	"	"	500
3526	"	"	300
23963	"	"	300
30908	"	"	300
15998	"	"	300
16199	"	"	300
24812	"	"	300

CON $ 200:

18453	10673	13525
11821	10458	2739
2728	17859	24720
	9545	

Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe

EL ESTUDIO DE LA LEY ORGAICA DE LA ESEÑANZA

El día 17 del corriente, realizóse la primera sesión de la Comisión Especial designada para el estudio del proyecto de la Ley Orgánica de la Enseñanza, constituída por los maestros Alberto Galto Alvarez, Aristides RFy Leyes, Margarita Tourn de Xuth, Santos Pradella y José Luis Vildoza.

Habiendo asistido todos los miembros, se procedió a elegir un presidente y secretario, recayendo estas designaciones en los compañeros Pradella y Vildoza respectivamente.

Con el fin de encauzar mejor el estudio del proyecto, dentro de los términos señalados y abarcando todos los puntos a tratar, se procede a la distribución del trabajo entre los componentes de la comisión, debiendo cada uno hacer un detenido estudio de las cuestiones asignadas y producirse para la próxima reunión del día viernes 20 del corriente en que serán tratadas en pleno.

Denuncia de la C. de Fomento de Sotomayor

EL AGUA DE LA ESCUELA DE ESA LOCALIDAD

La Comisión de Fomento de Sotomayor, departamento Las Colonias, se ha dirigido al Consejo General de Educación, denunciando que el agua que se extrae de la bomba instalada en la escuela de esa localidad se encuentra infectada, acompañando junto con la nota una botella con una muestra del agua de referencia.

La repartición escolar envió ayer al Consejo General de Higiene la muestra citada, a los fines de su análisis.

Fiscalía de Estado

VARIOS DICTAMENES DEL DOCTOR DIEZ RODRIGUEZ

El fiscal ha dictaminado en los expedientes siguientes:

Aconseja se aprueen los estatutos de la Sociedad Comercial de Sastres con asiento en esta ciudad y se confirme a la ocurrente en el carácter de persona jurídica.

—En igual sentido se expidió en el expediente Club Atlético Libertad Trinidad, de Villa Trinidad.

—En la solicitud formulada por el señor R. Escriña Bunge, sobre pedido de informes de terreno, reservados para edificios públicos en los pueblos de Arsmtrong (Cañada Rosquin) y Sastre, con objeto de reivindicarlos en caso de no haber sido destinados a los fines respectivos y que tal derecho le corresponde como heredero de don Rafael Escriña, fundador de dichas colonias, el fiscal, atento las constancias del expediente según lo cual resulta que el señor Rafael Escriña cedió a la provincia los lotes expresados para iglesia, escuela, Juzgado de Paz, Hospital Centenario y lazareto a fin de acogerse a los beneficios de la ley 6 de septiembre de 1887, o sea de exoneración del impuesto de contribución directa por el término de tres años; no se trataría de una donación con cargo sino de una donación remunerativa de las ventajas acordadas por el estado colonizador, no teniendo éste en consecuencia, ni sus herederos, derecho a revocar donaciones efectuadas por lo cual debe comunicarse al peticionante que el señor R. Escriña se desprendió irrevocablemente de las propiedades referidas.

—En la denuncia formulada por el señor Adolfo Doego contra la S. A. Comercial e Industrial "La Internacional", por infracción a la ley de patentes, el fiscal aconseja se revoque la resolución de la Dirección de Rentas y se haga lugar a la denuncia.

Inspección de Sociedades Anónimas

INFORME SOBRE APROBACION DE ESTATUTOS DE UNA SOCIEDAD

La Inspección ha dictaminado aconsejando al Poder Ejecutivo se preste la aprobación gubernativa a los estatutos presentados por la Cía. Argentina de Hilados y Algodones con asiento en Rosario, por cuanto se habían llenado las exigencias requeridas en dictámen anterior de dicha oficina y se encontraban cumplidas las disposiciones del artículo 318 del Código de Comercio y reglamentación de las Sociedades anónimas; la resolución deberá extenderla al P. E. en sello de 200 pesos que representa el 2 por mil del capital social denunciado por la recurrente y recordarle a la vez que una vez constituída definitivamente, denunciar su domicilio legal.

El Dr. Moisés Soriano en la C. de Gobierno

CONFERENCIO CON EL DOCTOR MOLINAS

Estuvo ayer en la Casa de Gobierno el doctor Moisés Soriano, quien celebró con el doctor Molinas una conferencia, a la que se le reviste de cierta importancia.

Se asegura que el gobernador ofreció a dicho profesional un Ministerio, en la Suprema Corte de Justicia, ofrecimiento éste que habría declinado el doctor Soriano, por diversos motivos personales que le impedirían aceptar cualquier puesto en la administración provincial.

MOVIMIENTO POLITICO

Se organiza el radicalismo antipersonalista. - La tarea ha sido emprendida por los legisladores nacionales de esa fracción

"Creemos responder así a los anhelos de la masa partidaria" - dicen en un manifiesto.

Los legisladores, señores senadores Carlos A. Bruchmann, Aldo Cantoni, Horacio Vera Ocampo, Pío Montenegro, Carlos R. Porto, Raúl Reyes, y diputados Héctor S. López, Antenor Ferreyra, Ricardo N. Messone, Alejandro T. Moreyra, Joaquín Argonz, Belisario Albarracín, Luis A. Ahumada, Próspero Abalos, Plácido C. Lazo, Marcos E. Rojas, D. Rodríguez Pinto, Angel Saggese, Rafael Bianco Fiore, Eduardo Castiglione, Daniel Rosano Ansalio, Abel Acosta y Abdón P. Luján, han hecho público el manifiesto que damos a continuación, anunciando su propósito de constituirse en Junta Especial Reorganizadora de la Unión Cívica Radical Antipersonalista en toda la República.

EL MANIFIESTO

Al público de la República:

Los legisladores radicales que en el Congreso de la Nación, representan la opinión partidaria de varias provincias, después de un meditado estudio del estado político del país, y en el propósito de orientar su acción cívica, han resuelto constituírse en Junta Especial Reorganizadora.

Respondemos así a anhelos de la masa partidaria a incitaciones de numerosos y calificados dirigentes en cumplimiento del deber primordial de defender las instituciones, afianzando la paz y la unión de todos los argentinos, dentro de las mismas normas de ética política.

Requiere también el concurso abierto y entusiasta de todo ciudadano que con espíritu de sano nacionalismo respete la instituciones y tenga fe en el principio creador del partido libertad y pureza del sufragio.

HORA DE PRUEBA

Son los altos valores morales los que aquilatan la vida de los pueblos, y son ellos los que la Unión Cívica Radical reclama en esta hora de prueba para que, puestos de pie, colaboren en este gran movimiento que aspira al honor insigne de prestigiar el acervo glorioso de la democracia argentina.

Hemos contribuído a dar vida a un gobierno constitucional y solidarizados con la obra de restauración política - económica que ha iniciado y debe realizar, necesitamos que todas las fuerzas que integran el partido en el país, guiadas por un cuerpo directivo, coopere naq ue la labor sea fecunda para los elevados intereses de la Nación.

Con estas breves y leales declaraciones de principios y aspiraciones la Junta Especial Reorganizadora asume la responsabilidad de la reorganización de la Unión Cívica Radical en toda la República, termina diciendo el manifiesto.

DECLARACION POLITICA

La Junta Especial Reorganizadora, para iniciar el vasto movimiento de opinión que le permita cumplir los altos designios democráticos que la animan, invita a deponer aspiraciones y olvidar disidencias, y solicita la adhesión de todas las agrupaciones y ciudadanos solidarizados

DECLARACION DEL SECRETARIO DEL C. NACIONAL

El doctor Luis Cordero, por su parte, hace la siguiente declaración:

"Mi renuncia a los cargos de secretario del Comité Nacional y de apoderado general del partido, la hice conocer hace unos días a todos los comités de la república, en vista de que la mayoría de las delegaciones al mismo han quedado vacantes, unas por renuncia y otras porque sus organismos han creído conveniente la reorganización de sus respectivos distritos electorales."

"Por diversas comunicaciones que he recibido de linterior de lpaís, creo muy conveniente que nuestros legisladores se aboquen la ardua tarea de iniciar una reorganización general en toda la Nación.

Con mi renuncia la cautoridades del partido se hallan en completa acefalía y en conocimento de la actitud de nuestros legisladores tan sólo me resta aconsejar a todos los hombres del país y a los correligionarios en especial a congregarse alrededor de la bandera que izan nuestros representantes en el Congreso de la Nación, en bien de la patria y de sus habitantes".

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA EL VIERNES 19 DE ENERO DE 1933

L. T. 10 — ONDA 215,10 MTS. — INST. SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL.— SANTA FE

(De 19.30 a 21 horas)

1. — La cuna de Fray Luis de León, por José Sánchez Rojas.
2. — Anecdotario de grandes Vidas: Baudelaire.
3. — Boletín Agrícola-Ganadero.
4. — Ricardo Corazón de LeLón, de Gretry, y LLa Muda de Portia, de Auber (música).
5. — Informacise no etl.
5. — Informaciones universitarias.
6. — La visa de la zagala, de Rosa Canto (poesía).
7. — Qui Vadis, de Adela Zamudio (poesía).
8. — NoNcturno en Si mayor y fa menor, de Chopín (música).
9. — El hechizo de la calle, de Germán Gómez de la Mata (poesía).
10. — Lo inefable, de Delmira Agustini (poesía).
11. — En las estepas, de Borodin, (música).

PROGRAMA PARA EL SABADO

(De 19.30 a 21 horas)

1. — Pensamientos, de Gustavo Adolfo Becquer.
2. — Anecdotario de grandes vidas: LaLmartine.
3. — Boletín Agrícola - Ganadero.
4. — Traviata (brindis y dúo), de Verdi (música).
5. — A las 20 horas: lección del curso de inglés.
6. — Informaciones universitarias.
7. — Ignota dea, de M. Gutiérrez Nájera (poesía).
8. — Claro de luna, de Debussy, y Novellette, de Schumann.
9. — Romance de la bien amada de Luis Cané. (Poesía).
10. — Cura Ocllo (fragmento del poema), de Paulina Simoniello.
11. — Sueño de una noche de verano, de Mendelssohn (música).

La recaudación fiscal desde el 2 del corriente

HAN ALCANZADO A 1.045.119.30 PESOS

De acuerdo a datos suministrados por el Ministerio de Hacienda, desde el día 2 del corriente mes hasta ayer, la recaudación fiscal en las distintas Receptorías de Rentas de la Provincia ha alcanzado a la suma de $ 1.045.119, desdoblados en esta forma: Receptoría de Santa Fe, $ 173.970.76; de Rosario $ 746.081.61; otras Receptorías, $ 125.067.02.

En estas cifras están incluídas las recaudaciones correspondientes a la Ley de Pavimentación, el porcentaje de la Municipalidad y C de Fomento.

Como dato comparativo se informa que en el mes de enero de 1932 la recaudación alcanzó a la suma de 2.663.625.69 pesos.

EL FILM de HOY

UN INGLES EN BUENOS AIRES

De vez en cuando nos visitan extranjeros adinerados que aburridos y en busca de alguna distracción nueva para sus espíritus inquietos y un poco aventureros, vienen a la Argentina como irían al Polo, si creyesen encontrar allí cómodos hoteles con calefacción central; automóviles; gente sociable y todo lo demás que hace la vida soportable, gracias al sacrificio de los más para el goce de los menos.

Días pasados ya nos ocupamos en esta misma sección de uno de esos extranjeros que después de haber permanecido un mes en Buenos Aires; pasear por Palermo; pronunciar una serie de conferencias en la Universidad y en el Jockey Club; asistir a algunos banquetes y llevarse unos pesos, fruto de la proverbial generosidad de nuestra alta sociedad para todo lo que no sea argentino, regresó a su país de origen y apenas desembarcado se empeñó en demostrar nuestra falta de comprensión y de aptitud para resolver lo que él llama un problema doméstico.

Se trataba entonces de una especie de mago de la economía social, el cual nos brindaba una fórmula para resolver el problema de la crisis. La fórmula no era otra que importar a todos los desocupados de Europa e hipotecar a los Bancos extranjeros la riqueza nacional.

Desgraciadamente para esos extranjeros y para nosotros mismos, no pueden visitarnos sin escribir un libro o una serie de artículos que aunque no sea más que por curiosidad estamos obligados a leer.

De aquel profesor, especie de mago de la economía social que nos visitó hace poco no queremos hablar más. Se trata de otro ciudadano que ha "descubierto la Argentina y acaba de publicar un libro: "Argentina Tango".

Se trata de Mister Philip Guedalla. Por lo de mister quizás hayan pensado ustedes que se trata de un inglés. Lo de Guedalla parece que no tiene relación alguna ni parentesco con los súbditos más o menos fieles de Jorge V. o los creyentes más o menos fieles y asiduos concurrente sa la vieja abadía de Westminster.

A pesar de todo, Mr. Philip Guedalla es inglés, o al menos, escribió en el inarmónico idioma de Shakespeare sus impresiones de la Argentina, cuyas costumbres trató de reflejar como si se tratara de Etiopía o de las islas Galápagos [illegible]

De todos modos este Mr. Guedalla [illegible] uno de los pocos ingleses que conservan el buen humor tradicional atribuido un poco arbitrariamente a todo ese pueblo de marinos fumadores en pipa y bebedores de wisky.

El relato de las impresiones de Mr. Guedalla [illegible] interesante y no se justificaría que hubiéramos hablado tanto de él si no damos alguna referencia de "como ha visto" la Argentina este inglés de 1932.

"Yo he sido el huésped — escribe el último inglés que nos ha descubierto — de un pueblo encantador, amable, donde cada ciudadano se siente orgulloso de su título de Doctor. Los Doctores acudían en multitud a mi hotel. Almorzaba con doctores; otros doctores me invitaban a cenar.

Las calles estaban llenas de doctores que acudían presurosos a sus citas con otros doctores.

Los taxis eran conducidos igualmente por doctores. Esto probablemente no es exacto pero quizás es la única excepción. En Buenos Aires solamente los chauffeurs de taxi y yo no teníamos título de Doctor"...

Mr. Philip Guedalla no llegó a Córdoba con toda seguridad y es una lástima. A lo mejor hubiera tomado por doctores a los mozos de cordel...

El inglés a quien volvieron loco en Buenos Aires tantos doctores, vió algo más en la Argentina y así lo deja establecido en "Argentina Tango".

... "Un día — dice — salimos en coche para asistir a la revolución de la tarde".

¿Por qué no escriben los argentinos que van a Europa sus impresiones de Inglaterra?

POR LA CASA DE GOBIERNO

REGRESO DE ROSARIO EL ING. CASELLA

Concurrieron a sus despachos el gobernador doctor Molinas y sus ministros, doctores Furno y de la Vega, e Ingeniero Casella, quien regresó de la ciudad de Rosario.

PAGO DE HABERES

La Tesorería provincial giró ayer a Rosario los haberes del mes de noviembre, para ser abonados al personal de los tribunales de esa ciudad.

Hoy se pagará el mismo mes a la administración de justicia de esta capital.

INFORMACIONES DEL OBISPADO

REGRESO DE LA CAPITAL FEDERAL Mons. FASSOLINO

A primera hora regresó ayer de la Capital Federal de esta diócesis, monseñor Nicolás Fasolino, acompañado del pro-secretario del Obispado Pbro, Silvio Matías y de otros sacerdotes, que se trasladaron a dicha ciudad con el objeto de concurrir a la Acción Católica.

EJERCICIOS ESPIRITUALES. — Monseñor Fasolino aprobó el programa de ejercicios espirituales para los caballeros, que se realizarán los días 26, 27 y 28 del corriente mes en el Colegio de los Jesuitas.

La clasificación de patentes para este año

El Centro Comercial de Santa Fe solicita una aclaración a la Dirección General de Rentas

La forma cómo se hacen actualmente las clasificaciones

Relacionada con el criterio aplicado a la clasificación de patentes para el año en curso, el "Centro Comercial de Santa Fe" ha dirigido ayer a la Dirección General de Rentas de la Provincia la siguiente nota:

"Al Señor Director General de Rentas de la Provincia. — S|D.

El Centro Comercial de Santa Fe con sede provisoria en calle San Martín No. 2219. fundado co nel sano propósito de colaboración e nel más amplio sentido de la palabra, y de facilitar a sus asociados toda clase de informaciones, entre otras para propender al mejor cumplimiento de las Leyes cuando por incomprensión de las mismas o mala interpretación encuentren dificultades para su fiel cumpliquiento, respectuosamente se presenta al Señor Director y expone:

Que habiéndose hecho público por la prensa diaria que la clasificación de patentes para el año e ncurso, se haría de acuerdo a las Leyes vigentes en el año 1932 y llegando de continuo a su seno consultas de sus asociados pidiendo una aclaración al respecto, por cuanto los funcionarios encargados de tal función y en cumplimiento de órdenes emanadas de esa Receptoría, efectúan actualmente dicha clasificación de acuerdo a las nuevas Leyes votadas en tal sentido para poder evacuar con conocimiento de causa dichas consultas y aclarar con tiempo en caso necesario si la citada clasificación es la que corresponde o hay un error de interpretación de parte de los funcionarios encargados de dicha misión.

No escapará al elevado criterio del señor Director la urgente necesidad que tenemos de su asesoramiento al respecto y las altas miras que inspira nuestra solicitud, en cuya virtud rogamos dentro de la brevedad posible el informe que urgentemente solicitamos.

Saludan al Señor Director con la más alta consideración. Santa Fe Enero 17 de 1933".

DESDE RAFAELA

Informaciones de la secretaría municipal. - El empleado público

RAFAELA, enero 18. (Corresponsal). — Hemos recibido de la Secretaría de la Intendencia, la siguiente información que transmitimo por considerarla de interés general.

RECAUDACION DEL AÑO 1932

Por concepto de impuesto varios $ 552.[illegible] m|n más $ 30.00 m|n. recibidos del gobierno de la provincia, forman la suma de $ 562.889,[illegible] m|n. y aclarando también en cuenta que en relación con otros años se han dejado de percibir por concepto de supresión de la Quiniela $ 20.00 y por rebaja de patente a comisiones y suspensión de patentes a las bicicletas $ 6.000 m|n.

RECAUDACION DEL AÑO 1931

Fué de $ 525.280,66 m|n. resultando por tanto a favor del año 1932 cobrado demás la suma de 37.609.20 pesos m|l.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE DIVERSOS GASTOS COMPARADOS LOS AÑOS 1931 Y 193[illegible]

NAFTA —

Consumo de litros 1931: 44.760; 1932: 38.710; economía litros: 6.000.

ALUMBRADO —

Gastado en 1931: 1[illegible].8[illegible]8.68; 1932: 1[illegible]0.048.33; economía pesos: 1[illegible].[illegible]2.

PARQUE MUNICIPAL —

Gastado en 1931: 10.839.70; 1932: nada; economía $ 10.839.70.

COMPRA DE CAL, ARENA LADRILLOS, TABLONES etc. —

Gastado en 1931: 7.816.40; 1932: 5.582.11; economía $ 2234.29.

PEONES CONSERVACION CALLES Gastado en 1931: 50.797.90; 1932: 47.069.76; economía $ 3728.14.

COMPRA D ENAFTA, ACEITE, ALFALFA, COMPOSTURA DE MAQUINAS etc. —

Gastado en 1931: 35.744.59; 1932: [illegible]

CONTADURIA

Se encuentra preparado un detalle donde explicará al pueblo en que han sido invertidos los $ 562.889.85 m|n recaudados en este año, trabajos realizados, documentos pagados, etc.

EL EMPLEADO PUBLICO

(Colaboración)

El empleado público tal cual se entiende en la Argentina, parece cumplir un rol secundario en las administraciones. Su misión la representa el automaticismo del organismo burocrático, supeditado al mandato del o de los jefes de las reparticiones que a sus veces difunen la voluntad de los Comités Políticos, o cuando meno sla de los caudillos afines a la política del gobierno. Esta imiscuidad de los partidos políticos en el desenvolvimiento general del estado, lleva la desventaja de la calidad como factor administrativo, y es la causa de la mayoría de los errores que matizan a las oficinas públicas, causando tan mala impresión en los visitantes que por cualquier circunstancia tenga que recurrir a ellas.

Estos defectos índice de valores políticos, más bien que de clase burocrática, es la rutina sistemática que fructifica una repartición. Es imposible encontrar el remedio dentro del mismo organismo, con la sola variación de métodos o modos administrativos, por que esta demasiado arraigada e nel público, la creencia de la poca capacidad de los empleados para creerlos inspirados en el bien de la población.

La política orientadora del gobierno de Santa Fe, ha repercutido benéficamente en la estabilidad económica - administartiva y así es dable apreciar una evolución justificada en los métodos empleados, que permiten ajustar el desenvolvimiento del gobierno, dentro una acción muy parecida a empresas particulares. Se debe la mejoría experimentada a la estabilidad del empleado público, que establece la Constitución sancionada y por ende a la menor rutina burocrática.

Como iniciación tiene la ventaja del mayor rendimiento individual al [illegible] más que suficientes para su empleo en toda la República.

Por estos motivos, nuestra Provincia, escapa en la actualidad a las viejas prácticas burocráticas que hasta hace poco menos de un año imporaba y que continúan imperando en el país. Si bien este pulimento se opera algo lentamente, no obstante se sienten ya los beneficios de una mejor administración y de una mayor solidaridad del pueblo contribuyente co nel gobierno, por que, el primero vé facilitada sus aspiraciones en calidad ddo recurrente, con las atenciones y deferencias que mereco su situación y el segundo, es decir el gobierno, se vé mejor representado por la vocación que pone en sus funciones, el empleado. Estas prácticas políticas obra de una renovación de valores ajustados a las necesidades inmediatas del pueblo, repercute en la orientación económica y de la provincia, de manera que sin mayores reajustes en el presupuesto se alcanza una mayor efectividad, por la multiplicación de los esfuerzos a favor de la administración.

Pero si bien este es uno de los medios para la nivelación anual, no es, sin embargo, el óbolo que contribuya a la reducción total de las deudas públicas. Se requiere además de una organización exacta y honrada, más contribución desinteresada y voluntariosa de la población y si fuera posible, hasta una prestancia activa de los medios para obtener el recurso.

Todo el problema económico de un gobierno, estriba en la calidad que pueda adquirir el sistema burocrático. La afirmación y consolidación de la confianza que debe merecer al pueblo, esta basado en el acercamiento que pueda ejercer el empleado público entre las relaciones pribadas y del gobierno, por las necesidades de estas organizaciones para facilitar el desenvolvimiento general de las individualidades, que se agitan en la provincia. Así el pueblo colabora en la reconstrucción y puede llegar a ser el puntal que lo sostenga. Pero desgraciadamente, en nuestro país, esto es precisamente lo que falta. Quizás no tanto por los gobiernos, sino por nuestra población aún no hecha a la independencia política que debe dejar desenvolver al Estado. — JUAN T. ROSSI.

NOTICIAS DE LA MUNICIPALIDAD

DESALOJO DE UN CONVENTILLO

Autorízase a la Administración Sanitaria para que proceda a desalojar de inmediato con la cooperación policial que fuere necesaria, el conventillo existente en la calle Guemes entre Avenida Alem y Calchines, por ser inhabitable.

PLAZO CONCEDIDO

Concedióse noventa días de plazo a la Sucesión Guerra, para que coloque en las condiciones que establece la ordenanza el conventillo de su propiedad, ubicado en la calle San Gerónimo 2130.

LICENCIA

Concedióse quince días de licencia por razones de salud al señor Urbano J. Mutazzi, empleado de la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia.

PREVENCION A VARIOS HABITANTES

Encomendóse a la Inspección General para que notifique a los habitantes de viviendas existentes en la margen Este de la Laguna Setubal, se abstengan de cortar ó arrancar arbolada de sauce que se ha plantado sobre el costado del río, para proteger la laguna construida en el mismo lugar, como asimismo autorizandola a solicitar la cooperación policial necesaria a los efectos de la vigilancia. Todo ello bajo la prevención para los habitantes del lugar, de que en caso contrario será desalojado de dicho terreno.

Queja contra las Aguas Corrientes

Ante las quejas que a menudo recibimos, de los vecinos del barrio Candioti, respecto a la poca o ninguna consideración que para con ellos demuestran los directores de las Aguas Corrientes, quisimos constatar la veracidad de las mismas, para lo cuál nos encaminamos a dicho barrio.

Las quejas de los vecinos no pueden ser más justas, cosa que a simple vista se puede apreciar.

La gran chimenea de las Aguas Corrientes, además de un humo espeso y molesto, arroja gran cantidad de hollín, significando esto serios trastornos para el vecindario.

En efecto el hollín que se desprende de la chimenea es una gran molestia para las gentes, que en contadas ocasiones pueden tender la ropa blanca al aire libre, privando quizá a más de un hogar del único medio de vida.

Queremos creer que las autoridades no se han percatado de la molestia que la chimenea significa, y esperamos resuelvan de un modo satisfactorio la situación molesta en que se encuentra el vecindario del barrio Candioti.

Colegio Sirio-Libanés

La importante colonia Sirio-Libanesa radicada en la Capital Federal, termina de instalar una escuela modelo en su gran edificio de la calle Suipacha 844, para la preparación de alumnos pupilos y externos, como así para enseñar el idioma árabe.

Construida con lujo de detalles y amplias comodidades, su dirección educacionea se encuentra a cargo de expertos profesionales, y por su edificación y método docente se considerada como una de las mejores de Buenos Aires.

Para mayores informes los interesados se pueden dirigir al domicilio arriba indicado.

Las elecciones de la Comisión de F. de Suardi

EL M. DE FOMENTO SOLICITO INFORMES A ESA COMUNA

El Ministerio de Instrucción y Fomento se ha dirigido a la Comisión de Fomento de Suardi, solicitándole informe si ha dado a publicidad el padrón definitivo de electores en esa localidad, a fin de dictar el decreto convocando a elecciones comunales en la misma.

Una vez llegados los informes requeridos, el Ministerio dará el decreto correspondiente.

Ayuda a los menesterosos

DONACIONES RECIBIDAS AYER

La comisión de obreros que ha tomado a su cargo la noble tarea de remediar en la escasa medida de sus fuerzas la pésima situación que crea la falta de trabajo a muchísimos hogares proletarios, continúa realizando la anunciada colecta de víveres entre el comercio local.

Publicamos a continuación la lista de donaciones recibidas ayer:

El Fénix, 2 kilos de café.
S. Cottone, 80 id de pan.
E. Gallego, 5 id de yerba.
Elelvina Vda. de Blanco, 1 kilo yerba y 1 id fideos.
Ventura Magin, 5 kilos yerba y 5 id porotos.
Pérez Hnos., 2 kilos porotos.
Gaspar García, 1 kilo fideos y alpargatas.
José Pérez, medio kilo yerba.
Luis F. Damiani, 10 kilos de harina.
Pedro Carro, 5 kilos yerba.
Antonio Agostino, 10 kilos pan.

La comisión advierte que cualquiera que lo desee puede controlar la forma en que se distribuyen las do-

La convención municipal

NO APARECERA AUN EL DECRETO DE CONVOCATORIA

De fuente extraoficial pero que nos merece fe, se sabe que aún no se dará a conocer en la Municipalidad el decreto convocando a la Convención Municipal. Se anuncia que primeramente se esperará se inicien las sesiones extraordinarias en la Legislatura a fin de conocer los días en que sesionarán ambas Cámaras.

Una vez conocido esos días recién se dará el decreto de convocatoria.

Solicita la colaboración de la policía

LA DIRECCION DE RENTAS A LOS FINES DEL COBRO PATENTES

Solicitando la cooperación policial, la Dirección General de Rentas ha remitido al Jefe de Policía de La Capital, don Filandro Lozano, la nota siguiente:

De toda consideración:

Me permito molestar la atención del señor Jefe solicitándole quiera tener a bien disponer lo oportuno para que empleados de esta repartición a su cargo colaboren en las tareas de esta Dirección de Rentas, en lo relacionado con el renglón patentes, conforme lo dispone la ley de la materia. De acuerdo al articulado de la misma en el capítulo de "ambulantes" ninguna persona puede ofrecer sus mercaderías en venta sin estar munida de la correspondiente patente, encontrándose comprendido entre ellos los violantes de casas de comercio del puerto que fueron, como asimismo mercachifles, acopiadores, etc., etc. Por ello esta Dirección de Rentas solicita de esa jefatura, que el personal a sus órdenes proceda a detener y poner a disposición de esta repartición a todo comerciante que se encuentre al margen de la ley, con las mercaderías que llevaren, a fin de que la Receptoría de ésta proceda a extender la correspondiente patente.

Con la consideración más distinguida lo saluda. — (Fdo.): J. J. Carrelli, Director General de Rentas.

ESTADO DEL RIO

El Boletín Diario del estado suministrado por la Dirección del Puerto, inofrma sobre las variaciones hidrométricas del día de ayer, tomadas a las 7 horas.

Dique Nº 1, altura 4.80; creció, 7 ctms.

Calado admisible del puerto, 20 pies.

Calado tramo Santa Fe - Rosario: 29 pies.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 4.91; creció 3 ctms.
Ituzaingó: 2.32; id. 2 id.
Posadas: 2.8; estacionado.
Itá Ibaté: 3.44, bajó 1 ctms.
Pto. Aguirre: s|a.
Formosa: 5.14.

PUERTO DE SANTA FE

MOVIMIENTO DE BUQUES

De ultramar a la carga. — Vapor griego María Stathatos; id. holandés Hilversum y alemán Odin, cereales.

[illegible] — Vapor alemán Frigga, en lastre; Libertador, inflamables.

Buque salido. — Vapor alemán Spreewald, cereales.

CABOTAJE

A la carga. — Vapores nacionales Quó Vadis?, mercaderías varias; Glasgow, id. id.; lanchas nacionales: Tendil, azúcar y vino; id. id. Boltonia, durmientes.

A la descarga. — Vapor nacional Ayolas, mercaderías varias; lancha id. San Juan, id. id.

LA REGLAMENTACION DE LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES AYER FUE APROBADA POR EL PODER E.

Como adelantamos, no se pudo hacer lugar al pedido formulado por varios maestros

En acuerdo de ministros, el Poder Ejecutivo aprobó ayer la reglamentación de la Ley de Incompatibilidades, sin ninguna modificación, es decir, teniendo en cuenta las disposiciones terminantes de la ley sancionada por la Legislatura.

Como adelantamos ayer, en el acuerdo se conversó acerca del pedido formulado por varios maestros, solicitando sea contemplada la situación del magisterio en esa ley. Este pedido no pudo ser satisfecho por el Poder Ejecutivo atendiendo a que las conclusiones de ley son concluyentes y no pueden ser modificadas.

No obstante, se indicó que los maestros pueden solicitar la revisión de esa ley y dirigirse al respecto a las Cámaras.

MOVIMIENTO OBRERO

El proyecto de reglamentación del trabajo en el puerto. - Habla un obrero estibador

Ayre tuvimos oportunidad de hablar durante un buen espacio de tiempo con un obrero estibador, trabajador auténtico, a quien muchísimas veces hemos visto transportando sobre sus hombros bolsas y más bolsas de cereales, como una máquina.

El obrero J. Medina ha tomado siempre activa participación en la dirección y en la discusión de todos los asuntos que afectan al proletariado, desde el viejo Sindicato de Estibadores del Puerto de Santa Fe, adherido a la C. G. T.

Creímos que sus opiniones podrían ser de interés frente a la posición que se atribuye al Sindicato con respecto al proyecto de reglamentación del trabajo en el puerto y lo interrogamos:

"La reglamentación del trabajo, tal cual se proyecta — nos dice— es contraria al interes de la clase trabajadora. Más aún: no creo que llegue a implantarse. Es antihumano por cuanto ni la sbestias podrían sobrellevar la tarea que se quiere imponer al hombre.

"Ante todo entiendo que deberían ser los obreros mismos quienes directamente con la clase patronal, trataran de convenir la forma y condiciones en que debe ser realizado, el trabajo. No creo que pueda ser eficáz la intervención de nadie en asuntos que afectan sólo a patrones y obreros.

"A nosotros, los hombres que actuamos en la organización sindical, se nos acusa de ser una especie de dictadores, entre la clase obrera. Nada más inexacto.

"En nuestro Sindicato de Estibadores y generalmente en todas las organizaciones sindicales, es la asamblea general la que traza normas de conducta a la comisión, que es así dirigida por los afiliados en lugar de ser éstos dirigidos por la comisión.

"Esto destruye por completo el argumento patronal de que los actos del Sindicato son el producto del capricho de una minoría. En nuestro caso, es la mayoría la que impone su voluntad".

Para el próximo domingo ha sido convocado el gremio de estibadores para considerar esta cuestión del reglamento. Lo que allí se decida, es lo que haremos todos los que entendemos que sólo desde el Sindicato se puede luchar contra la opresión de que somos víctimas".

"En cuanto a los demás pseudo gremios obreros del puerto que piden esa reglamentación, ya se sabe quienes son y lo que representan. Son agentes patronales disfrazados de obreros y carecen de toda autoridad para hablar en nombre del proletariado".

Y el obrero Medina, luchador viejo, hombre modesto y amante de la vieja organización a la que perteneció siempre, se aleja diciéndonos que la unidad de los trabajadores de la estiba es inquebrantable.

La labor de la Oficina Química Municipal

DESDE EL 1o. AL 10 DEL CORRIENTE MES

En la Oficina Química Municipal desde el 1o. al 10 de lcorriente mes se ha registrado el siguiente movimiento:

SECRETARIA: Expedientes entrados 12; expedientes salidos 15; notas entradas 2; notas salidas 7; multas solicitadas 5 por valor de $ 210.

[illegible] tados de Orinas 30; espectoraciones 6; flujos vaginales 22; sangre 4; reacciones Wassermann 26; reacciones de Kahn; exudado Ganglio 1; medula de hueso 1; liq. Cefalo Raquideo 1; Materia Fecal 3; Exudado faringe 1.

SECCION BROMATOLOGIA. — Análisis efectuados de Leche 45; helados 4; materia colorante 3; agua 1 pasa de higos 1; frutas conservadas 2; frutas secas 1; conserva de [illegible] 1; bebidas alcoholicas 5; aceite comestible 1; caramelos 4; pan 1; masas 1; polvo para levadura 1.

INSPECCION Y CONTRALOR. — Inspeccionados panaderías 1[illegible]; lecheros 56; café y bars 1[illegible]; almacenes y despacho de bebidas 3[illegible]; confiterías 2; heladerías 4[illegible]; parrillas 6 restaurant 10; hoteles 1; casas de pensión 3; despensas 1; cervecerías 2; fondas 4; despachos de helados 5; churrerías 2; fábricas de masas 1; caramelos 1; papas fritas 1; refrescos 3; aguas gaseosas 3; repartidores de hielo 11; pan 4; de leche 283; aceite 2; despachos de leche 202; pan 6; masas 1; caramelos y bombones 1; vendedores ambulantes de helados 13; aceite 1; quesos 2; miel 1; masas 1.

MUESTRAS presentadas 51; muestras tomadas 15.

USINA DE PASTEURIZACION DE LECHE. — Leche Pasteurizada: 300 [illegible] kilos; leche industrializada 13.618 kilos; leche Descremada 19.537 kilos; Análisis de leche efec-